Sesion 116ª

Dia 29 de Dibre de 1882.—

Presentes
Presidente
Barra
Fonrouge
Guido
Hernandez
Lamarca
Sastre
Wilde

Leida y aprobada el acta anterior, se declaró abierta la sesion á la 1. p. m.—

Se tomaron las siguientes resoluciones:

a). Ordenar el pago de $ 104.64, á D. Francisco Zaccheo por cuanto es exacto lo manifestado por el interesado á fojas 2 del espediente Nº 4.158 Z.

b). Ordenar igualmente el pago de $ 24 á la C. de Aguas Corrientes por el consumo de agua de la casa calle Alsina 324 durante el último trimestre de este año, debiendo deducirse esta suma del alquiler á pagar al Sor Videla Dorna.—

c). Autorizar al Secretario para proveer de útiles á las oficinas del Consejo, de acuerdo con los pedidos q.e se hacen en los espedientes 4375-O. y 4376. C.).—

d). Ordenar el pago de $ 112 á D. Martin Biedma, (espediente nº 4362 – B.)—

e). Ordenar el pago de $ 427 á varios empleados del Consejo (Espte nº 4379. C).—

f). Ordenar el pago de $ 8. á Dª Catalina Vazquez por sobresueldo concedido en sesion de fecha 18 de Obre. ppdo.—

g). Ordenar el pago de las planillas siguientes:—

A la	1ª	Seccion	sueldos	de	Dibre.		$	5318 – 20
"	"	2ª	"	"	"	"	"	4706
"	"	3ª	"	"	"	"	"	5124 – 40
"	"	4ª	"	"	"	"	"	4948 —
"	"	5ª	"	"	"	"	"	4542.20
"	"	6ª	"	"	"	"	"	3778 —
"	"	7ª	"	"	"	"	"	1642 —

h). Ordenar el pago de $ 65, a la Preceptora de Martin Garcia por el mes de la fecha (Esp. Nº 4388 P.).—

i) Aprobar la cuenta comprobada q.e presenta la 5ª Seccion por $ 96, q.e le fueron entregados p.a gastos de exámen Esp. Nº 4369 C).—

j). No hacer lugar a la revalidacion de un diploma de la Sociedad de Beneficencia de B.s Aires, q.e presenta D. Ventura Vila.—

k). Revalidar los diplomas presentados en los espedientes Nos 3563 B, 3668 R, 4218 P. y 3948 B.) —

l). Pasar el espediente 3524 R), á una Comision compuesta de los Vocales Wilde y Hernandez. —

ll). Ordenar la liquidacion del espediente 4195 C., debiendo abonarse los banquitos a $ 0.80, en vez de $ 1.20.

m). Ordenar la imputacion de la suma de 25.125.91 importe de la subvencion á la Capital, pr el 2º Cuatrimestre del corriente año, al inciso 18 del Presupuesto. —

n). Conceder dos meses de licencia, con sueldo anticipado, al Subpreceptor D. Dalmiro Rubio, concediendosele ademas prórroga hasta Julio próximo para rendir el examen de ley en vista del mal estado de su salud. —

ñ). Aceptar la propuesta de D. F. Castillo para imprimir 3000 ejemp. de modelos pa escuelas rurales, pr $ 176. —

o). Proveer el pedido de libros ql hace el Ministerio de I. Pública (Esp. 4283 M.). —

p). Aceptar como resolucion el informe del V. Guido en el espediente Nº 3500 M., devolviendose este con nota al Sor Gobernador de Patagonia. —

q). Conceder un anticipo de tres mensualidades de su sueldo, á Da Josefa Lima á descontar por cuarta parte, de acuerdo con el informe del V. Inspector. —.

r) Ordenar los siguientes pagos á las escuelas de territorio Ncales.

1º A los Preceptores de Marcos Paz $ 100 (Esp. 4255 P.)

2º " " " " Formosa y Resistencia $ 250. Espediente 4348 G). —

3º A los mismos por Nobre $ 239. Espte 4.133 G. —

4º A los Preceptores de Corrya por Setbre $ 145 Esp. 4056 W.

s). Ordenar ademas el pago de $ 32 á la Empresa "Verdadero Limpiador", de $ 8.60 á D. F. Molinari y de $ 3.20 á D. B. Rajoy. Esptes 4.103, 4319 y 4359. R). —

Se levantó la sesion á las 4. 40 pm. —